DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.958 | Jueves 26 de Septiembre de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2546609

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN Nº 3.118 DE FECHA 23.08.2024, MODIFICA COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

Mediante resolución exenta Nº 3.118, de fecha 23.08.2024, del Director Nacional de Aduanas (S), se modifica el Compendio de Normas Aduaneras, en el Anexo Nº 1, de su Apéndice XI, del Capítulo 3, en el sentido de eliminar una restricción indicada en su numeral 5.3.

El texto íntegro de la resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso, 23 de agosto de 2024.- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl